

México, a 12 de agosto de 1942.

Muy atenta y respetuosamente, me permito exponer para conocimiento y fines consiguientes de su Excelencia, ésta mi petición siguiente:

En 1921 siendo Senador local en Arizona, E.U.de A., recibí por conducto del Sr. Ingeniero Gumaro Villalobos, carta del entonces Presidente Sr. Alvaro Obregón, solicitando mis buenos oficios para presentar ante el Pueblo Americano por conducto de ambas Cámaras, la verdad acerca de México y los deseos de su Gobierno de reanudar relaciones Diplomáticas con Gobierno Americano.

Visité cuarenta Estados de la Unión Americana, hablando ante sus Legislaturas, obteniendo que treinta y seis de dichos Cuerpos Legislativos enviaran memoriales Oficiales, primero al Presidente Harding y después al Presidente Coolidge así como a ambas Cámaras Federales de Estados Unidos exigiendo el reconocimiento del Gobierno Mexicano.

De este rotundo éxito el Sr. General Obregón me envió el telegrama siguiente:

"TELEGRAMA.-México D.F.10 de Sepbre 1923 DR 820 96 1450
Via Galveston.Senador J.L.Schleimer.Hotel Hayward.Los Angeles, California.- Expresivas frases contenidas su mensaje primero actual impresionaronme vivamente. Ellas son reveladoras priva en usted el mas alto espíritu de moral y que posee un concepto clarísimo de las mutuas obligaciones que tienen dos Países en su carácter vecinos. Yo envío usted nombre Pueblo todo de México un voto simpatía y gratitud por intensa y eficiente labor que supo desarrollar llevando la verdad a muchos millones de Ciudadanos de su gran República. Lo que constituyó uno de los factores mas decisivos para reanudación nuestras relaciones. Reciba igualmente un sincero y cariñoso saludo de su leal amigo.- Presidente Obregon."

A mas hablé sobre el asunto en treinta y cinco Cámaras de Comercio y otras agrupaciones públicas. También en el año de 1927, viajé por la mayor parte de Estados Unidos ante numerosas organizaciones sobre tópicos favorables a México.

No he recibido compensación alguna, pero como resultado de mis actividades en favor de México en aquellas épocas, perdí lo que poseía en EE.UU. de A. en defensa de acusaciones originadas por tales actividades, no obstante que jamás cometí nada que no fuese dentro de la Ley en la inteligencia que el Sr. Gral. Obregón en repetidas ocasiones me aseguró tendría toda la protección contra cualquiera dificultad con relación a mis trabajos a favor de México.

Por más de siete años que duraron mis trabajos en favor de México, los Señores Generales Plutarco Elías Calles, Abelardo Rodríguez, el Sr. Gral. y Lic. Aaron Saenz, el entonces Consul General y Agente Financiero en Nueva York Sr. Arturo M. Elías y la mayoría de los altos funcionarios, etc. del Gobierno Mexicano, estaban completamente al tanto de mis trabajos.

Mis dificultades se ocasionaron en ésta forma:

No habiéndome inscrito en el Departamento de Estado de los Estados Unidos como Agente de Gobierno Extranjero y en vista de que pasaban por mis manos grandes sumas de dinero proporcionadas por el Presidente Obregón para gastos de propaganda, el Departamento del Impuesto sobre la Renta (Collector of Internal Revenue) de los Estados Unidos me exigió justificar cómo había recibido yo esas sumas de dinero y se me amenazó con una larga condena de prisión por no haber declarado éstas entradas como ingresos gravables. Para defenderme de estos cargos, tuve que emplear abogados, hacer varios viajes a Washington, D.C. y finalmente fui condenado a pagar la suma de \$19,937.25 DOLLARS por impuestos

y la suma de \$4,745.25 DOLLARS honorarios de Abogados y gastos de defensa, o sea un total de \$24,682.50 DOLLARS, según comprobantes enviados al señor General Obregón con mi carta de 29 de junio de 1928. Todos estos gastos ocasionados con dinero que pasó por mis manos y en el cual yo no tenía absolutamente ningún beneficio personal.

Dicha carta me fué contestada por el Gral. Obregón desde Navojoa el 8 de julio del mismo año de 1928, unos días antes de su trágica muerte, según copia fotostática que acompaño, y en la cual expresaba su reconocimiento por los grandes servicios que yo había prestado a México, ofreciéndome una gratificación en relación con los halagüeños resultados que logré alcanzar. La parte final del segundo párrafo de dicha carta dice textualmente: "salgo en breves días para la capital y no regreso hasta que esté usted recompensado por todo como se lo prometí cuando estuvo usted aquí conmigo."

Muy respetuosamente me permito decir que el Sr. General de División Plutarco Elías Calles, primero como Secretario de Gobernación y después como Presidente de la República, tuvo conocimiento de la exposición que hago en este Memorandum, y tengo la seguridad de no equivocarme que el mismo puede dar fe de lo dicho en él, si para ello es requerido.

Durante toda mi propaganda en los Estados Unidos a favor de México, de 1920 a 1927, se hicieron erogaciones de mucha importancia con plena autorización y por órdenes directas del Gral. Obregón por los conductos legales correspondientes. Por mi parte me vi obligado a gastar diversas cantidades de dinero para proteger mi honorabilidad y reputación a causa de la campaña que venía desarrollando.

Después del asesinato del señor Gral. Obregón estuve en México en el año de 1932 y solicité del señor Gral. Calles sus buenos oficios ante el entonces Presidente de la República Gral. Abelardo Rodríguez, para que tratase mi asunto, habiéndome ofrecido hacerlo en primera oportunidad. Sin embargo, yo tuve que regresar a los Estados Unidos, y aunque volví posteriormente a México, en dos o tres ocasiones, tampoco me fué posible ocuparme de ello.

Para terminar, me permito rogar a usted, señor Presidente, sea servido de concederme una breve entrevista, tan pronto como lo permita su muy ocupada atención, con objeto de mostrarle algunos documentos relacionados con el caso, y discutir la posibilidad de obtener el reembolso de únicamente lo aportado de mi personal peculio, sin pretender pago alguno por mis servicios, los cuales presté con toda buena voluntad por amistad con el señor Gral. Obregón y por simpatía para con el pueblo mexicano.

De usted muy respetuosamente.

John L. Schleimer,
Ex-Senador del Estado de Arizona.
Hotel Majestic, México, D. F.

A su Excelencia Señor General de División
Manuel Avila Camacho,
Presidente de la República.